



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1:25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Los defensores de Baler.

Un distinguido periodista madrileño ha celebrado recientemente una entrevista con el bizarro capitán Omedo, recién llegado de Filipinas, á quien el general Ríos comisionara para que hiciera saber al puñado de valientes que componen el destacamento de Baler, la infautá nueva de que Manila se había rendido y que abandonarían la plaza.

El relato del emisario es una página hermosa, llena de poesía, página acaso la única blanca de la historia negra de los últimos acontecimientos, página en la que está reflejada fielmente nuestra raza indómita; página, en fin, que hace llegar á nuestros pulmones aire puro, para respirar en esta atmósfera viciosa en que vivimos.

El capitán, después de un crudo viaje, erizado de peligros, divisa la bandera roja y gualda, y no puede contemplar la santa enseña de la patria, arriada en ciudades magníficamente fortificadas, sin descubrirse y sentir arrasados sus ojos de lágrimas ante aquel espectáculo sublime que ofrecen unos muros carcomidos y unos hombres que, desde su interior, no se quieren convencer de las horribles calamidades que les comunican, y se deciden á continuar viviendo ignorantes y cerrar los ojos á la realidad tristísima, y despiden al emisario, anunciándole que Baler seguirá siendo español; y en vano el digno oficial muestra sus poderes y justifica sus palabras: aquel puñado de héroes ó locos, no quieren saber nada, y el Sr. Omedo plega la blanca bandera de parlamento, saluda nuevamente la roja y amarilla que tremola orgullosa en el convento, convertido en fortificación, y anuncia su retirada, deplorando lo estéril de su comisión, pero sintiendo en su pecho latir el corazón con más fuerza que nunca, y al alejarse, contempla por última vez, confusas, las murallas y unas cuantas cabezas que discurren por ellas, y la bandera enhiesta que le recuerdan la patria querida, arrojada vilmente de aquel hermoso Archipiélago, nicho de aquel baluarte, donde parece fué á recogerse todo nuestro honor, como un día se recogiera en Covadonga.

¿A cuántas consideraciones se presta este hecho verdaderamente épico, negras unas, rojas otras, que se vienen á los puntos de nuestra pluma!

Algo sobre el catastro.

(CONCLUSIÓN.)

Tratemos, por último, del tercer caso del art. 60 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1896.

Las cuentas de la riqueza rústica y pecuaria se hacen generalmente con los datos que facilitan los Ayuntamientos, rectificadas por las noticias que adquieren los ingenieros jefes de las brigadas.

Componen estos datos el valor en venta y renta de toda la clase de tierras y cultivos de cada término municipal, certificado de los precios medios en el mercado de los diferentes productos agrícolas del pueblo durante el último decenio (documento importantísimo y que es necesario hacer con gran exactitud y conocimiento de causa), cantidad y precio del trabajo diario según las distintas operaciones agrícolas, clasificación de la clase

de jornaleros, naturaleza del trabajo, cantidad del mismo que se ejecuta en un día, según las diferentes labores, precio del jornal en metálico y en especie, clase del ganado de labor, valor de los abonos, cantidades que se emplean en los cultivos, peso medio por unidad de medida de los cereales, productos medios típicos de los cultivos, precios de los acarreos, aperos é instrumentos de labranza, valor en venta y renta del ganado de carga, tiro y silla, etc., etc.

Tales datos, aplicados á fórmulas de economía rural, vienen á transformarse en cantidades que en las cuentas de la riqueza aparecen como partidas para sumar ó á deducir, según su naturaleza, y cuyo origen no es fácil comprobar si las brigadas no facilitan los datos que son precisos para ello.

Generalmente, esos datos no los dan, y por consecuencia, ó es preciso saber buscarlos, ó la investigación puede hacerse solo hasta donde alcance lo que se pone á la vista. Y si se protesta, ya se ha dicho bastante acerca de lo que puede ocurrir con las protestas.

Aun hay más acerca de las cuentas de rústica y pecuaria, que no deja de ser anómalo.

Los datos que dan los Ayuntamientos, de precios, valor de tierras, etc., etc., pueden ser rectificadas por los jefes de brigada, región y provincia, sin que de ello tengan noticia los Municipios hasta que ven por el resultado lo que ha bajado ó subido el líquido imponible de este ó el otro producto.

De todo lo cual se sigue, ó que los encargados de llevar á cabo la evaluación, amparándose en lo defectuoso é incompleto del Reglamento han ido sentando procedimientos cómodos para realizar sus trabajos con arreglo á lo que creen justo y equitativo, pero sin tener oposición, ó si obedecen á instrucciones superiores, como es lo más probable, hay que convenir en que los Ayuntamientos se hallan bajo los efectos de una verdadera dictadura económica.

En uno y otro caso, y ya que por ministerio de la ley los pueblos han de facilitar todas las noticias que se les pide, parece equitativo que esta obligación sea mutua y la prohibición de facilitar datos comprenda solo á los que soliciten los particulares, nunca á las Corporaciones, que necesitan defenderse y á las que debe ser obligatorio facilitárselos sin rodeos y de un modo claro y comprensible para todos, tanto más, cuando lo que se hace por las brigadas ha de ser puesto de manifiesto á los Ayuntamientos por el director de los trabajos de la provincia respectiva, según el art. 59 de la Instrucción, con cuyo procedimiento (el de facilitar los datos que se necesitan) si existía algo que debiera protestarse, se ganaría en tiempo y en exactitud, teniendo los pueblos con anticipación los medios necesarios para formular la protesta.

Conviene también llamar la atención sobre el inconveniente que resulta con el hecho de que alguna brigada abandone algún pueblo antes de ultimar los trabajos y volviendo al cabo de algún tiempo á que sucesivamente vaya siendo autorizada su documentación.

Esto es ocasionado; primero, á que cuando un ingeniero ó ayudante se presenta con todo aquello que debe autorizarse, pretende que lo que exhibe sea examinado con una precipitación inconveniente para los intereses de los pueblos é imposible de realizarse si ha de ser visado cumplidamente; y segundo, porque además de que los Ayuntamientos no saben cuando sus comisiones ó representaciones y peritos han terminado su cometido, da lugar á que puedan desaparecer ó ausentarse de la población personas que á su debido tiempo tomaron parte en los trabajos y cuya investi-

gación á lo hecho por las brigadas puede ser indispensable.

Creemos haber dado ideas bastante concretas respecto á lo que conviene á los pueblos en un asunto acerca del cual deben fijar preferentemente su atención, por las consecuencias que ha de tener en su día, ó sea á la terminación del catastro y al hacerse la rectificación de las cartillas evaluatorias y el cálculo de la imponible sobre la riqueza rústica y pecuaria de cada término municipal.

La cojera del conde de Lauraguais.

(Anécdota francesa del siglo pasado.)

El conde de Lauraguais, que brilló como un astro de primera magnitud en la corte de Luis XV, cojeaba ligeramente del pié izquierdo, tan ligeramente que apenas se le advertía.

El origen de su cojera fué un duelo con el príncipe d'Henin, y á su vez el motivo del duelo fué tan curioso y original que bien merece la pena de desempolvar las crónicas francesas que tratan del asunto.

Lauraguais era famosísimo en aquella época por su lujo, sus aventuras galantes, su esplendidez y sus frases, que pasaban á la historia... Tenía cosas, como decimos en España.

Fué hombre que derrochó en pocos años una fortuna inmensa, y cuéntase que gastada ó tirada la última moneda entró loco de alegría en el palacio de su amigo el conde de Segur, al cual dijo abrazándole con muestras del mayor alborozo:—Querido amigo, soy el hombre más feliz del universo! Heme aquí completamente arruinado.—Y eso te regocija?—Muchísimo! Ya puedo dormir á pierna suelta, sin sobresaltos, ni inquietudes, ni temor á ser robado, ni parasitos que me exploten, ni disgustos... ¡Soy completamente dichoso!

Lauraguais fué muchos años amante de la encantadora Soledad Arnaud, célebre cantante de ópera de quien se mostró enamorado; pero en el comienzo de estas relaciones turbaba la dicha de su correspondido amor la presencia á todas horas, en casa de aquella señorita, del príncipe d'Henin, hombre de edad ya madura.

¿Iba por la mañana? Allí estaba el príncipe. ¿Iba por la noche? El príncipe allí... ¿Por la tarde? ¡Lo mismo! Y todos los días lo mismo...

El príncipe era una pesadilla para Lauraguais; llegó á hacersele insoportable, y solo por vanidad de hombre galante, seguro de su valer, no exigió de Soledad la condición de dar con la puerta en las narices al pegajoso é impertinente caballero...

Tampoco á ella le agradaba aquel frecuente visiteo; pero inspirábase respeto el príncipe, y nunca se atrevió á malquistarse con él, pues era personaje de gran valimiento en la corte; y además, no la asediaba con pretensiones amorosas; era simplemente un admirador platónico.

Al conde de Lauraguais no le quedaba ni el recurso de provocarle con cualquier pretexto á un duelo; porque se le hubiese censurado el batirse con un viejo... ¿Qué hacer? ¿Cómo sacudirse aquel mosquito?

Nuestro hombre dió en ponerse triste, mustio, cariacontecido; huía de las gentes, no iba á los bailes ni á los teatros por miedo á encontrarse con el príncipe, y perdió la gana de comer... Por las noches soñaba que el príncipe; era un grano de mala índole que le había salido en la nariz...

mado con tan luminosa idea se encaminó inmediatamente á casa de uno de los más famosos médicos de la capital.

—Doctor—le dijo—vengo á hacer una consulta de gran interés para mí.

—¿De qué se trata, señor Conde?

—Deseo saber lo siguiente: Un aburrimiento espantoso, ó una tristeza grandísima ¿pueden producir la muerte?

—Es posible; pero eso depende del temperamento de cada cual, de su estado de salud, etcétera.

—Os ruego que concreteis la respuesta á mi pregunta ¿Se puede uno morir de tristeza?

—Sí, señor.

—¿Teneis inconveniente en autorizar con vuestra firma esa afirmación?

—Ninguno, y ahora mismo os voy á compacer.

El Galeno escribió lo siguiente:

Declaro y certifico que es posible morir de tristeza.—DOCTOR N.

Lauraguais pagó al médico, guardó en la cartera aquel papelote y se marchó á casa de uno de los más célebres jurisconsultos de París.

—Caballero—le dijo—deseo consultaros un grave asunto.

—Estoy á vuestras órdenes, señor conde.

—¿Tengo derecho para perseguir ante los tribunales de Justicia al que atente contra mi vida, cualquiera que sea el medio de que se vaiga para realizar el asesinato?

—Es indiscutible vuestro derecho.

—En ese caso dignaos extenderme un documento firmado por vos en que conste lo que acabais de decirme.

El abogado escribió:

«Declaro que, amparado por las leyes del Reino, el señor conde de Lauraguais hace uso de un legítimo y perfecto derecho demandando ante los tribunales de Justicia al hombre que atente contra sus días».—Firmado: H.

Ni corto ni perezoso al día siguiente presentó el conde una demanda contra el príncipe (acompañada de los dos certificados) acusándole nada menos que de «tentativa de asesinato en la persona de su demandante.»

Aquel gracioso documento de cuando se sacaron infinidad de copias, recorrió París entero y se leyó con avidez en todas partes. El razonamiento en que fundaba Lauraguais su acusación era el siguiente: «El príncipe d'Henin no salía de casa de Soledad Arnaud; esto exigía en el espíritu del conde una tristeza inmensa, tristeza que debía haber advertido el príncipe, si no era ciego é imbecil; y sin embargo, continuaba visitando á la señorita Arnaud... siendo así que la ciencia médica declaraba la posibilidad de morir de tristeza; resultando que el único causante de aquella muerte horrorosa era el príncipe d'Henin; y considerando que las leyes daban derecho al conde para denunciar al asesino, tenía el honor, etc., etc.»

Huelga decir que la tal demanda no prosperó; pero el príncipe, que a pesar de sus años era hombre de armas tomar, y que se vió puesto en ridículo de un modo tan despiadado, obligó á batirse al conde y le hirió de un balazo en el pié izquierdo... Verdad es que nunca más volvió á casa de la famosa artista.

Este origen tuvo la cojera del conde de Lauraguais.

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas.

Dice un periódico que un capitán inglés perteneciente á la Compañía Australiana de Mensajerías, ha ido hasta la fecha cincuenta y tres veces la vuelta al mundo.

¡Vaya una fuerza!

Mejor será que se abstenga en lo sucesivo de dar más vueltas al globo terrá-

queo, no sea que un día apriete demasiado y lo saque de su órbita.
¡Porque entonces, el cataclismo!

Ya no hay que sentir la pérdida de Cuba por la guayaba, porque fabrican en Llanes un dulce con la manzana, mil veces mejor que aquella en aspecto y en substancia. Ahora aquel dulce cubano con los derechos que paga de introducción y por ser inferior al que nos mandan de Llanes, es preterido en casi todas las casas á este último, que es sabroso y de condición muy sana y más barato y más fino y hasta con más elegancia. ¡Lo que es á mi los cubanos ya no me dan la guayaba!

Rafael Guerra (*Guerrita*), monstruo en la taurina lid, aun no ha olvidado la pita que le dieron en Madrid. Como ha corrido el rumor, que á todos les quita el sueño, de que no tendrá el honor el público madrileño de verle en el redondel en donde ha sido silbado, el divino Rafael, esa alarma ha disipado diciendo, por lo que importe á esta nación desolada, que trabajará en la Corte, pero no esta temporada. A los de Madrid con eso, que merece mucha estima, el gran Rafael ¡qué peso les ha quitado de encima! No le verán torear hasta que pase el Estio, que algo les ha de costar aquel sacrilegio impío! Pero abriga un alma buena, desde que tiene un retoño, y á no verle les condena solamente hasta el Otoño. Ahora aquel pueblo leal, que vaya del Guerra en pos y aunque una tarde esté mal ¡que no le silbe, por Dios! Pues si reinzide en la pita á su inviolable persona, entonces sí que el *Guerrita* para siempre le abandona! ¡Y qué será de Madrid, que fué castillo famoso, si en la taurómaca lid no toma parte el coloso! Si eso ocurriera, quizá Madrid que orgulloso está por el río que le baña, ¡llegaría á perder á capitalidad de España!

En el pueblo de Pajares, cercano á Brihuega, una agraciada joven salió al campo en busca de unas caballerías, y un desengañado galán, encolerizado por sus desdenes, arremetió contra ella navaja en mano y la cortó una oreja, guardándosela en el bolsillo.

Ahora el agresor niega haber cometido semejante salvajada.

No le conviene encerrarse en esa negativa.

Mejor es que declare que ella le quería mucho y al pedirle un recuerdo de amor, le dió la oreja.

De todos modos es lástima que no ejerza de autoridad militar en Pajares, Martínez Campos.

Porque de seguro que fusilaba al autor del desorejamiento, como hizo en Melilla con otro desorejador, y eso que el desorejado era moro.

Que si llega á ser mora, fusila dos veces al agresor!

Leo:

«Han sido detenidos el Alcalde y los ocho concejales del Ayuntamiento de Barck (Hungría) por dedicarse á la falsificación de billetes del Banco austro húngaro.

«Al ser detenidos se les ocuparon varios útiles y herramientas y 2.000 billetes falsos.»

¡Morrocotudo Ayuntamiento!

Está visto que en todas partes hay necesidad de regeneración.

Y en algunas más que en España, dicho sea sin ofender á los húngaros falsificadores, pero concejales.

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública con objeto de acordar la propues-

ta para la plaza de Director del Observatorio astronómico.

Hé ahí una plaza para la cual todos los españoles seríamos.

¡Desde que los yanquis nos hicieron ver las estrellas!

Aumenta la corriente feminista también en Alemania, donde los estudiantes alarmados —se comprende la alarma— ya están unidos para defenderse contra el gran predominio de las faldas. Son muchas las que ejercen ya de médicas de maestras de obras, de abogadas, de arquitectas, de sabias, de dentistas y de veterinarias.

También han invadido los oficios, y hay peluqueras guapas, que afeitan y le toman á uno el pelo con muchísima gracia.

Y aquellos estudiantes que protestan airados, contra el hecho de que invadan las carreras civiles las mujeres, á doctoras llegando y licenciadas, todos acuden á las peluquerías en donde hay oficiales para que le atusen el bigote y les hagan la barba.

¡Miren qué listos son los estudiantes de las Universidades alemanas!

Si les arredra allí que el bello sexo competencia les haga en las carreras que ellos siguen, dejen de asistir á las aulas

y entren en los talleres de modistas, de costureros, pues si las muchachas títulos académicos obtienen asistiendo á las cátedras,

¡por fuerza en los talleres de costura encontrarán vacantes muchas plazas!

ESTRAÑA.

Aprobadas

por la Academia de Medicina de París.

Preferidas

por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas

por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard

al yoduro ferroso inalterable

son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *pobresa de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **Blancard**; las señas, 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard

conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Sección Local

Dice el *Nuevo Diario* de ayer:

«Nos parece que se adelantan mucho á los acontecimientos, suponiendo que estos sobrevengan, los que ya dan por hecha la alianza para estas elecciones y para el porvenir, de los ministeriales, con las fuerzas que acaudilla el ex-senador del Reino y distinguido amigo nuestro Sr. D. Manuel María Albarrán.»

No somos nosotros de los que nos adelantamos mucho á los acontecimientos. Anunciamos en el número del 2—y lo mismo hizo el *Nuevo Diario* al día siguiente—la inteligencia entre ministeriales y romeristas para las próximas elecciones municipales, añadiendo únicamente que aquella inteligencia sería quizás precursora de otra más trascendental.

Otros sucesos—que á nadie extrañarán seguramente después de esa inteligencia que ha sorprendido á todo el mundo—dependerán quizás de lo que ocurra con las actas relativas á las elecciones de diputados en la circunscripción de Badajoz.

Algunos romeristas de por acá creen muy fácil que se anulen esas elecciones: nosotros no participamos de tal creencia. Podrá tal vez declararse grave la del tercer lugar; mas no la de los dos primeros. Que hubo pucherazos es indudable; pero acaso no los ha habido en la mayor parte de los distritos y de las circunscripciones? Si solo por los pucherazos hubiera que anular actas, entonces habría que invalidar por lo menos doscientas.

Aun en la hipótesis de que el presidente del Consejo tuviera interés en que se anularan en su totalidad las elecciones de la circunscripción, para atraerse á los romeristas, habría de serle difícil conseguirlo. Aparte de que la mayoría del futuro Congreso no ha de ser tan numerosa como las de los anteriores, hay que tener en cuenta que en esa mayoría estarán re-

presentadas las tendencias silvelistas, porlaviejistas y pidalistas. Uno de los diputados electos por la circunscripción es pidalino, y el ministro de Fomento se pondrá de su parte, como se pondrán también algunos de los individuos de la Comisión de actas.

Para concluir diremos que es para nosotros muy probable que los romeristas de aquí ingresen en otro partido, si no inmediatamente, en plazo no muy lejano. Solo los demócratas somos los que nos resignamos á estar veinte y cinco años en la oposición.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y cariada. Tal fealdad se evita usando á diario el acreditado dentífrico y gran antiséptico **Licor del Polo de Orive**. Las señoritas que aprecian en lo mucho que valen, la belleza de una hermosa dentadura, son las más entusiastas propagandistas del **Licor del Polo de Orive** y jamás dejan de lavar y perfumar su boca á diario con tan popular dentífrico español.—Farmacias y perfumerías.

Según tenemos entendido, la candidatura romerista para concejales, la forman los señores siguientes:

- D. Adolfo Rodríguez Doncel.
- D. Gumersindo Marquez Tardío.
- D. Alberto Merino de Torres.
- D. Enrique García Marquez.
- D. Inocente Martínez Bolaños.
- D. Antonio Vara Galán.
- D. Antonio Granado.
- D. Eduardo Moriano Vivas.

Mañana habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena los jugetes cómico-líricos *Los secuestradores* y *El alcalde interino*.

Una joven de 16 años que vive en la calle de Morales, atentó ayer contra su vida, tomando una disolución de fósforos. Ignóranse los motivos que indujeran á dicha joven, á adoptar tal resolución.

Los interventores republicanos están examinando las listas electorales, á fin de tomar nota de los individuos que están ausentes.

Con esas notas y las certificaciones referentes á los que han fallecido, se procurará, en cuanto sea posible, que ciertos individuos quieran resucitar muertos y que voten los que no se encuentren en Badajoz.

Después de una breve estancia en esta capital, hoy ha salido para Corte de Peleas, su domicilio, nuestro amigo D. Juan Manuel Menguiano.

Uno de los sacos con langosta que ayer tarde fue presentado á la comisión del Ayuntamiento encargada de pesarlo para satisfacer su importe, tenía una gran cantidad de tierra mezclada con el terrible insecto, por lo cual hubo que deducir una parte del peso que resultó tener dicho saco.

Se ve, pues, que estábamos en lo cierto al hacer indicaciones sobre el particular, en el número de ayer.

Señor Alcalde:

Es de necesidad que los árboles de la estación se apontonen bien.

De no hacerlo así, algunos de aquellos aparecerán tronchados cualquier día.

¿No sería verdaderamente lamentable que eso llegara á ocurrir?

Taurinas.

No habiéndose podido zanjar algunas dificultades surgidas entre el empresario de la corrida de mañana y el propietario de «La Granadilla», los toros que en aquella han de lidiarse están de manifiesto en la dehesa «El Rincón.»

Tenemos noticias de gran número de aficionados que irán hoy á ver el estado de carnes y trapío de los *bureles*.

Quien más mira menos ve. ¡Con cuánta razón se puede aplicar este refrán á todos aquellos que quieren encontrar en las aguas de Colonia la baratura y superioridad que solo tiene la de **Orive**!—Farmacias y perfumerías.—Badajoz, Camacho.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En el número del ilustrado periódico de su digna dirección,

correspondiente al día de hoy, he visto que mi nombre aparece al lado del de los señores que con el carácter de silvelistas han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Ageno por completo á la política, importa no solo á mis intereses sino á lo que por estar muy por cima de ellos estimo mucho más, que es á mi propia conciencia, hacer constar, á fin de que nadie se llame á engaño, que si por complacer á mis amigos doy mi nombre para que figure entre los de aquellos que hoy aspiran al cargo de concejal, lo doy sin haber antes contraído ningún compromiso de partido y completamente desligado de todo compromiso político; de modo que si al fin llegara á ocupar un puesto en el Ayuntamiento, mi gestión no tendrá otra guía que la que á mi entender más directamente se dirija al mejoramiento de nuestra administración municipal.

Ruego á V. inserte estas líneas en su apreciable periódico y anticipándole por ellos las gracias, se reitera de V. atento y s. s. q. b. s. m.

JOAQUIN MORA.

Badajoz 9 Mayo 1899.

Servicio telegráfico

Disminución de dietas.

Madrid 10 (3-30 m.)

En el decreto referente á las Diputaciones provinciales, formulado por el Sr. Dato y aprobado en el Consejo de ministros que se celebró ayer, dice que las Comisiones permanentes sólo se reunirán dos veces por semana. De sus individuos cobrarán únicamente los vocales que asistieren, dos terceras partes de las dietas correspondientes á las sesiones á que concurren. El pago se hará al fin de semestre en el caso de que el presupuesto se halle nivelado.

En favor de las instituciones.

Madrid 10 (3-35 m.)

El periódico «La Información» publicará hoy un documento del cardenal Rampolla, aconsejando á los católicos que se unan bajo la obediencia de las instituciones vigentes.

Compañía Arrendataria de tabacos.

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes, como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación y subalternas.

Arriendo.

Desde el día 1.º de Julio próximo se arriendan, juntas ó separadas, las dos casas números 8 y 10 calle de Donoso Cortés, propias para colegios ú otros establecimientos.

Darán más detalles, calle de San Blas, núm. 4.

REGISTRO CIVIL.

DIA 9 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Manuel José Ortigosa Vera, 3 meses, cólera infantil.

Angeles Alonso Alvarez, 13 meses, fenómenos consecutivos al sarampión.

NACIDOS.

José Martínez Aguiña.

CASAMIENTOS.

Ramon Lopo Barroso con Manuela Santos Suarez.

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

D. Amadeo Prósperi.

34, SANTO DOMINGO, 34.

DESEA VENDER UN PIANO.

ORIENTAL.

Hermosísima cristiana,
la de tez de terciopelo,
la de los ojos de cielo,
la de los labios de grana;
vente á mis tierras, huri,
á mi reino de Granada
y vivirás regalada,
que tengo yo para tí
cuanto tu afán pueda ser,
lo que tu deseo invente,
cuanto construye en Oriente
el capricho y el placer.
Huertas tendrás dilatadas,
siempre verdes y frondosas;
marmóreas fuentes; ruidosas
y poéticas cascadas.
Blancas termas imperiales
impregnadas de ambrosía,
encajes de Alejandria
y perfumes orientales.
Bajo las palmas, amores
te contaré, y mi ventura,
y cantarán tu hermosura
mis moriscos trovadores.
Se postrarán mis guerreros,
por reina te aclamarán
y príncipes formarán
tu coorte de caballeros.
Vente á mi reino, cristiana,
la de tez de terciopelo,
la de los ojos de cielo
y tú serás mi sultana.

ANGEL LÓPEZ.



SASTRERIA

TEODOMIRO DURAN

Socio académico
de la Internacional de Maestros Sastres
de Francia, Inglaterra, España
y Portugal.
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un súrtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica de esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Menudencias.

EN UN EXÁMEN DE MÚSICA
El profesor marcando:
—Vamos á ver si esto lo sabe usted.
¿Cuántas notas caben en este momento musical?
El alumno, que no ha contestado á ninguna pregunta:
—En este momento, creo que no cabe más que una, y es la de *suspension*.

EN FALSO

—Chico, préstame dos duros; acabo de inventar una combinación con la que siempre se gana.
—Hombre, ¡qué casualidad! lo siento, porque yo he inventado otra con la que nunca se pierde.

ORESTES.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

UNIÓN IBÉRICA
ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL
seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos obitos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad La Unión Ibérica.

F. SALUSTIANO Y COMPAÑIA,

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

Calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda,

MADRID

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas. (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas. (Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas. (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

OTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con Medalla de Oro.

CALLE MORENO NIETO, NÚM 10

BADAJOZ

LEED TODAS LAS SEMANAS
VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévez, Enrique Lluria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Los Santos.

Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer: **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y **lupas de la PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rótura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con poros blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible. **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, véndense estos preparados en la Farmacia de de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39, y demás buenas y acreditadas.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos

de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.

BADAJOZ.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO

de guayacina y mentol.

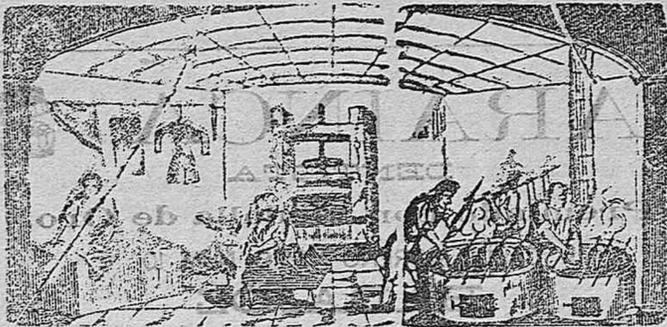
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la **boca y garganta**, tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los **funerarios, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores** y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.— En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.**-Santo Domingo 18 y 20.-**BADAJOZ.** Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. **15.000.000'00**

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. **9.233.968'05**

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. **195.906.987'44**

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha..... PTAS. **12.691.707'02**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

omilicio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez, MONTERRUBIO DE LA SERENA**, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

DISPONIBLE